

Aguascalientes, Ags; viernes 05 de enero del 2023

No. 511

CONGRESO DE AGUASCALIENTES BUSCA MEJORAR LAS PRESTACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO

En la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, que preside el diputado Juan Carlos Regalado Ugarte, fue presentado en el apartado de asuntos generales, por parte del diputado Cuauhtémoc Escobedo Tejada, un Punto de Acuerdo en relación a la entrega de concesiones de transporte público y de las prestaciones laborales y de seguridad social de los operadores de dichas unidades.

El congresista subrayó que el exhorto va dirigido a las autoridades de movilidad que dirigen el Sistema Integral de Transporte Multimodal de Aguascalientes (SITMA), para que revisen los procedimientos que deben cumplirse al otorgar una concesión de transporte público, en cada revista vehicular, al solicitar la renovación de la concesión o cuando exista una queja ante la Coordinación de Movilidad del Estado (CMOV) por parte del operador.

Asimismo, Escobedo Tejada explicó que su solicitud incluye pedir a los responsables del SITMA, “informen las medidas que tomen para cumplir con la Ley de Movilidad y con ello, lograr que se garantice el respeto del derecho humano de movilidad que tenemos las y los ciudadanos, incluyendo las prestaciones laborales y de seguridad social de los operarios que prestan el servicio público de transporte y sus familias.

En este sentido, el diputado Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló que “como legislador me han abordado varias personas operadoras de vehículos que prestan el servicio de transporte público para expresarme la realidad que están viviendo en su trabajo cotidiano; operando diversos vehículos, taxis, camiones, combis, pero sin gozar de las prestaciones laborales y de seguridad social que deben tener por parte de los concesionarios para quienes trabajan”.

Acto seguido, le diputade Juan Carlos Regalado, presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, en conjunto con las y los congresistas integrantes Alma Hilda Medina, Laura Ponce, José de Jesús Altamira, Cuauhtémoc Escobedo y Emanuelle Sánchez Nájera, procedió con la clausura de los trabajos de la sesión y al mismo tiempo citó a la siguiente sesión que se realizará el próximo miércoles 10 de enero de 2024, a las 10 horas en el salón “Aguiles Elourduy García”.

---000---